

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Organización del Trabajo
Código:	5290019
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento/s:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MARKETING)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

- Proporcionar al alumno los conocimientos adecuados para que pueda determinar la eficiencia de una empresa, básicamente a través del estudio de su productividad,.
- Profundizar en las distintas vías que permiten la mejora de la productividad, centrando la atención en las técnicas de Estudio del Trabajo (Mejora de Métodos y Estudios del Trabajo), técnicas que persiguen la mejora de la eficiencia a través de sistemas de reorganización del trabajo en todas sus facetas
- Estudio de los métodos para la planificación, programación y control de las actividades

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Habilidades elementales en informática
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica Capacidad de generar nuevas ideas -
- Capacidad de aprender
- Inquietud por la calidad Inquietud por el éxito
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones Habilidad para trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para confeccionar, aplicar e interpretar ratios de productividad.
- Capacidad para realizar propuestas de mejoras de la productividad Capacidad para analizar y mejorar los de métodos de trabajo
- Capacidad para aplicar técnicas simples de estudio de tiempos de trabajo
- Capacidad para aplicar técnicas de planificación y programación de tareas y actividades

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Producción y la productividad
2. Estudio del Trabajo y Mejora de los Métodos de Trabajo
3. Estudio de los tiempos de trabajo
4. Métodos para la planificación, programación y control de actividades

ACTIVIDADES FORMATIVAS

horas teórico-prácticas: 60 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El desarrollo de las clases se llevará a cabo a través de la exposición de contenido teórico y aplicaciones prácticas con apoyo de presentaciones y pizarra.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Las principales cuestiones teóricas de cada tema y un cuestionario de preguntas cortas y de V/F.

A su vez, en clase, se realizará un control por tema, compuesto por preguntas tipo test, que pasará a formar parte de su calificación final.

Al final del curso se realizan un examen tipo test de teoría, problemas y casos prácticos.

La calificación final de la asignatura se obtendrá:

- En un 90% de la nota del examen final

Será necesario tener un mínimo en la parte práctica y otro mínimo en la parte teórica del examen para que se haga la media entre ambas, caso contrario, el examen estará suspenso.

-En un 10 % de la nota de los controles por tema.

La participación en clase y la participación y comentarios de las visitas y conferencias organizadas por el centro servirán para modular la nota, a partir de que el 90% de la nota del examen sea superior o igual a 4.

La nota correspondiente a los controles se mantendrá para el examen de la convocatoria de julio, pero no para la convocatoria extraordinaria de octubre. En las convocatorias de octubre la nota provendrá exclusivamente del examen (tipo test con preguntas teóricas, prácticas y problemas).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se acordará entre profesor y alumno, un sistema de evaluación adaptado a sus circunstancias.